

PROGRAMACIÓN CEREMONIAS DE GRADUACIÓN 2018

Respetado Egresado, a continuación encontrará algunos aspectos importantes que debe tener en cuenta para tramitar su grado.

1. Realizar la postulación y generación de recibo de pago por la plataforma de ULISES en Solicitudes → Inscripción a grados. El sistema valida con el fin de poder realizar la inscripción que los estudiantes se encuentra en estado EGRESADO; por lo cual si este no es su estado el sistema este no le permitirá realizar la inscripción y generación del recibo.
2. Revisar los documentos que deben reposar en la hoja de vida académica en la oficina de Admisiones y Registro; Le sugerimos que esta validación se realice con antelación, para que disponga del tiempo suficiente en la entrega y acreditación de los documentos.
3. La ceremonia de graduación se realizarán en las siguientes fechas, cuando se programe más de una ceremonia por día serán distribuidas en las horas de la mañana y la tarde.

GRADOS COLECTIVOS

FECHA LIMITE DE INSCRIPCION Y RECEPCION DE DOCUMENTOS EN ADMISIONES Y REGISTRO	REUNIÓN DE ENSAYO GRADOS COLECTIVOS	FECHA DE CEREMONIA
JUEVES, 23 DE AGOSTO	VIERNES, 31 DE AGOSTO	VIERNES, 14 DE SEPTIEMBRE
JUEVES, 22 DE NOVIEMBRE	JUEVES, 29 DE NOVIEMBRE	JUEVES, 13 DE DICIEMBRE

GRADOS SIN PROTOCOLO (VENTANILLA) Y/O GRADOS PRIVADOS

FECHA LIMITE DE INSCRIPCION Y RECEPCION DE DOCUMENTOS EN ADMISIONES Y REGISTRO	FECHA DE CEREMONIA
MARTES, 14 DE AGOSTO	MIERCOLES, 22 DE AGOSTO
MARTES, 9 DE OCTUBRE	MIERCOLES, 17 DE OCTUBRE
MARTES, 6 DE NOVIEMBRE	MIERCOLES, 14 DE NOVIEMBRE



4. Para su comodidad, el certificado de Paz y Salvo lo tramitará internamente la Oficina de Admisiones y Registro Académico, por lo tanto es importante que todos sus documentos estén en orden en las diferentes dependencias.
5. Actualizar los datos personales, de empleo, celular y correo electrónico en ULISES, importante revisar la historia académica en ULISES y si existe alguna inconsistencia favor dirigirse Admisiones y Registro Académico.
6. Para tramitar su inscripción a grado deben anexar la siguiente documentación:
 - Una fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía.
 - Una Foto 3X4 a color fondo blanco.
 - Recibo de pago \$523.000 para derechos de grado colectivos, \$784.900 para derechos de grado sin protocolo (ventanilla), \$1.152.200 para derechos de grado privados.
 - Devolver el carné de estudiante o denuncia por pérdida.
 - Fotocopia Resultado de la Prueba Saber Pro.

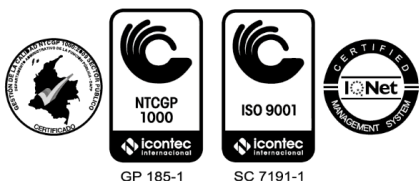
La papelería requerida la debe entregar junto con el protocolo de graduación, y las encuestas de Acreditación y Egresados, diligenciadas completamente en la Oficina de Admisiones y Registro Académico, en las fechas establecidas en el cronograma de grados.

7. REQUISITOS INSTITUCIONALES PARA OPTAR EL TITULO EN PREGRADO PARA INGENIEROS, TECNOLOGOS Y TÉCNICOS

1. Certificado de Trabajo de grado expedido por la Coordinación de Proyectos de Grado o del Centro de Investigación respectivamente, refrendado por el Decano de la Facultad de Ingenierías, con la constancia de haber recibido las copias del trabajo correspondiente.
2. Certificación de acreditación de las competencias en una lengua extranjera acorde con la reglamentación vigente de la Institución Universitaria de Envigado.

PARA ABOGADOS

1. Certificado del cumplimiento de la Judicatura expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura, de conformidad con la Ley 552 de 1999, o en su reemplazo la aprobación de la monografía o trabajo de grado, expedido por el Centro de Investigación



refrendado por el Decano de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Jurídicas, con la constancia de haber recibido las copias del trabajo correspondiente.

2. Certificación de acreditación de las competencias en una lengua extranjera acorde con la reglamentación vigente de la Institución Universitaria de Envigado.
3. Aprobación de los exámenes preparatorios.

PARA CONTADORES

1. Certificado de trabajo de grado expedido por la Coordinación de Proyectos de Grado y refrendado por el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, con la constancia de haber recibido las copias respectivas.
2. Certificación de acreditación de las competencias en una lengua extranjera acorde con la reglamentación vigente de la Institución Universitaria de Envigado.

PARA ADMINISTRADORES DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

1. Certificación del Trabajo de grado expedido por la Coordinación de Trabajos de Grado o Centro de Investigaciones y refrendado por el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales.
2. Certificación de acreditación de las competencias en una lengua extranjera acorde con la reglamentación vigente de la Institución Universitaria de Envigado.

PARA PSICÓLOGOS

1. Certificación de trabajo de grado expedido por la Coordinación de Proyecto de grado o Centro de Investigaciones, refrendado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.
2. Certificación de acreditación de las competencias en una lengua extranjera acorde con la reglamentación vigente de la Institución Universitaria de Envigado.

8. REQUISITOS INSTITUCIONALES PARA OPTAR EL TITULO EN POSGRADO

1. Aprobación de los créditos contemplados en el programa curricular de acuerdo con el plan de estudios
2. Certificación Aprobación del Proyecto de Intervención, acorde con la reglamentación Vigente.



3. Certificación de acreditación de las competencias en una lengua extranjera acorde con la reglamentación vigente de la Institución Universitaria de Envigado. *Conforme al propósito de formación y el diseño curricular de la especialización.*

La Institución Universitaria de Envigado verificará todas las condiciones del estudiante para su proceso de titulación, y retendrá el mismo si se encontrase alguna condición académica, disciplinar, documental o financiera pendiente. Cualquier duda que tenga puede llamar al teléfono 339 10 10 ext. 1104, 1106, 1107, 1120 o escribirnos al correo alba.moncada@iue.edu.co

